

**Interflon Food Grease S1/2**Número de la versión:  
1.8Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial **Interflon Food Grease S1/2**  
Número de registro (REACH) no pertinente (mezcla)

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Ámbito de aplicación lubricante

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Interflon BV  
Belder 47  
4704 RK Roosendaal  
Países Bajos

Teléfono: +31 (0)165 553911  
e-mail: Service@interflon.com  
Sitio web: www.interflon.com

e-mail (persona competente) Service@interflon.com (Service lab)

**1.4 Teléfono de emergencia**

+31 (0)165 55 39 11 (Monday to Friday from 8:30am to 17:00pm).

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)  
Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

**2.2 Elementos de la etiqueta**

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)  
no es necesario

**2.3 Otros peligros**

Riesgo de resbalamiento en caso de escurrimiento/derrame del producto.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB. Este producto no contiene "sustancia extremadamente preocupantes" (SVHC) que son muy peligrosos para la salud humana o el medio ambiente. (SVHC <0,1% (g/g) El Reglamento (CE) n ° 1907/2006 (REACH), por el artículo 57).

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes****3.1 Sustancias**

No pertinente (mezcla)

**3.2 Mezclas**

Descripción del producto Mezcla de aceites sintéticos, espesante, aditivos y MicPol®

Componentes peligrosos  
Ninguno.

**Interflon Food Grease S1/2**Número de la versión:  
1.8Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

Véase el texto completo de las frases H y EUH en la SECCIÓN 16.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

## Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítense inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

## En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

## En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

## En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

## En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

ninguno

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios****5.1 Medios de extinción**

## Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

## Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

## Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

**Interflon Food Grease S1/2**Número de la versión:  
1.8Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

**6.4 Referencia a otras secciones**

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento****7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Condiciones de almacenamiento

Almacenar de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional. Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

Gestionar los riesgos asociados

- Peligros de inflamabilidad

No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

**7.3 Usos específicos finales**

Véase la sección 16 para una orientación general.

## Interflon Food Grease S1/2

Número de la versión:  
1.8Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

no existen datos disponibles

#### 8.2 Controles de exposición

##### Precauciones generales de seguridad

Úsese únicamente en lugares bien ventilados.  
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

##### Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

##### Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara. Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

##### Protección de la piel

##### - Protección de las manos

No es necesario.

##### - Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

##### Protección respiratoria

No es necesario.

##### Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido (pasta)
Color	blanco
Olor	moderado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	268 °C
Temperatura de auto-inflamación	>600 °C
Temperatura de descomposición	no relevantes

**Interflon Food Grease S1/2**Número de la versión:  
1.8Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	no determinado
Solubilidad(es)	no determinado

## Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	esta información no está disponible
---	-------------------------------------

Presión de vapor	no determinado
------------------	----------------

## Densidad y/o densidad relativa

Densidad	1,02 g/cm <sup>3</sup>
----------	------------------------

Características de las partículas	no existen datos disponibles
-----------------------------------	------------------------------

**9.2 Otros datos**

Información relativa a las clases de peligro físico	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
Otras características de seguridad	no hay información adicional

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad****10.1 Reactividad**

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

**10.2 Estabilidad química**

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

**10.5 Materiales incompatibles**

Comburentes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

**Interflon Food Grease S1/2**Número de la versión:  
1.8Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

**Procedimientos de clasificación**

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

**Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)**

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

**Toxicidad aguda**

No se clasificará como toxicidad aguda.

**Corrosión o irritación cutánea**

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

**Lesiones oculares graves o irritación ocular**

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

**Sensibilización respiratoria o cutánea**

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

**Mutagenicidad en células germinales**

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

**Carcinogenicidad**

No se clasificará como carcinógeno.

**Toxicidad para la reproducción**

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

**Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única**

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

**Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida**

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

**Peligro por aspiración**

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

**11.2 Información relativa a otros peligros**

No hay información adicional.

**SECCIÓN 12: Información ecológica****12.1 Toxicidad**

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

No se dispone de datos.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

No se dispone de datos.

**12.4 Movilidad en el suelo**

No se dispone de datos.

**Interflon Food Grease S1/2**Número de la versión:  
1.8Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No se dispone de datos.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

**12.7 Otros efectos adversos**

No se dispone de datos.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

**Disposiciones sobre prevención de residuos**

Lista de residuos

- Producto

20 01 26\* aceites y grasas distintos de los especificados en el código 20 01 25

**Observaciones**

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

- |   |  |
|---|--|
| <b>14.1 Número ONU o número ID</b>  | no está sometido a las reglamentaciones de transporte  |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>              | no asignado  |
| <b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>                                | ninguno  |
| <b>14.4 Grupo de embalaje</b>   | no asignado  |
| <b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>                                       | no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas |
| <b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>                           | No hay información adicional.  |
| <b>14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b> | El transporte a granel de la mercancía no está previsto.   |

**Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas****Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional**

no asignado

**Interflon Food Grease S1/2**Número de la versión:  
1.8Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

**Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional**

No está sometido al IMDG.

**Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional**

No está sometido a la OACI-IATA.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)****Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos**

ninguno de los componentes está incluido en la lista

**Directiva Seveso**

2012/18/UE (Seveso III)			
No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior	Notas
	no asignado		

**Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)**

Contenido de COV	0 %
------------------	-----

**Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en la lista

**Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)**

ninguno de los componentes está incluido en la lista

**Directiva Marco del Agua (DMA)**

ninguno de los componentes está incluido en la lista

**Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**

Productos químicos sujetos al procedimiento internacional de consentimiento fundamentado previo («procedimiento PIC»).

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

**SECCIÓN 16: Otra información****Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)**



## Interflon Food Grease S1/2

Número de la versión:  
1.8

Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
9.1	Aspecto		sí
9.1	Color: amarillo claro	Color: blanco	sí
9.1	Olor: Mild	Olor: moderado	sí
9.1	Otros parámetros de seguridad		sí
9.1	Inflamabilidad (sólido, gas): no relevantes, (fluido)	Inflamabilidad: este material es combustible, pero no fácilmente inflamable	sí
9.1	Tasa de evaporación: no determinado		sí
9.1		Temperatura de descomposición: no relevantes	sí
9.1		Viscosidad cinemática: no determinado	sí
9.1		Densidad y/o densidad relativa	sí
9.1	Densidad de vapor: esta información no está disponible		sí
9.1	Viscosidad		sí
9.1	Viscosidad dinámica: 600.000 mPa s a 20 °C		sí
9.1	Propiedades explosivas: ninguno		sí
9.1	Propiedades comburentes: ninguno		sí
9.1		Características de las partículas: no existen datos disponibles	sí
9.2	otros datos: no hay información adicional	Otros datos	sí
9.2		Información relativa a las clases de peligro físico: clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes	sí
9.2		Otras características de seguridad: no hay información adicional	sí
11.2		Información relativa a otros peligros: No hay información adicional.	sí
12.7	Otros efectos adversos	Otros efectos adversos: No se dispone de datos.	sí
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: no relevantes	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: no asignado	sí
14.4	Grupo de embalaje: no se le atribuye a un grupo de embalaje	Grupo de embalaje: no asignado	sí

## Interflon Food Grease S1/2

Número de la versión:  
1.8

Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
14.7	Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN): No está sometido al ADR, RID y al ADN.	Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional: no asignado	sí
15.1	Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)		sí
15.1	Contenido de COV: 19,8 %		sí
15.1	Contenido de COV: 19,45 %	Contenido de COV: 0 %	sí
16		Abreviaturas y los acrónimos: modificación en el listado (tabla)	sí
16	Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos: Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE. Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).	Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos: Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE. Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).	sí

### Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)

**Interflon Food Grease S1/2**Número de la versión:  
1.8Fecha de publicación  
25.03.2021

Revisión: 25.03.2021

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)

**Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos**

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

**Procedimientos de clasificación**

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.

Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

**Cláusula de exención de responsabilidad**

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.